- Desarrollo campesino: apoyo a las organizaciones campesinas, mejoramiento de la calidad de vida, reforestación, desestímulo a la migración juvenil campesina.

4.2.3. "Programa Nacional de Prevención de la Drogadicción Juvenil:
- En el programa se incluirá la prevención y además el tratamiento, rehabilitación y reincerción social de los toxicómanos.
- El programa contemplaría un plan, proyecto o campaña permanente "Jóvenes a Jóvenes" para la asistencia a la juventud en situación excepcional: drogadictos, delincuentes juveniles, niños y jóvenes sin hogar, prostitutas juveniles y homosexuales jóvenes.

5. Diagnóstico Nacional sobre la situación de la juventud y diseño de la política y el plan nacional de juventud:
   5.1. Inventario actualizado de estudios e investigaciones.
   5.2. Encuesta nacional sobre situaciones, intereses, motivaciones, y expectativas de la juventud.
   5.3. Investigaciones exploratorias para apoyar el programa de empleo, educación extraescolar, servicio voluntario y prevención de la drogradicción juvenil.
   5.4. Formulación de un plan o programa permanente de investigación sobre juventud.
   5.5. Diseño de la política y el plan con participación intersectorial tanto público como privado.

6. Capacitación de recursos humanos destinados al fomento de las políticas y desarrollo de programas de juventud:
   6.1. Inventario de recursos actualmente disponibles

y calidad de los programas de formación y capacitación.

6.2. Califación del personal técnico para los "programas".

6.3. Calificación del liderazgo juvenil.

6.4. Diseño de modalidades tipo de capacitación para personal profesional y técnico, para voluntarios y para jóvenes participantes de los diversos "proyectos" de los programas.

6.5. Elaborar material didáctico y de información.

6.6. Establecimiento de un "centro o unidad" de documentación sobre juventud.

B.2. Secretaría Ejecutiva del Comité Nacional de Coordinación el Año Internacional de la Juventud:

1.- Bajo la Presidencia del Secretario de Desarrollo Humano y Familia, la Dirección Nacional de Juventud ejercerá durante 1985 la Secretaría Ejecutiva del Comité Nagional de Coordinación para el Año - Internación de la Juventud.

2. Se debería propender a que varias de las actividades ya planificadas del Comité Nacional de Coordinación se asociaran, en los sustantivos, con los "Programas" ejes de la Dirección Nacional de Juventud a fin de efectuar algunos aportes y contribuciones al diseño de proyectos específicos y se - coopere a un mejor conocimiento de la real situación de la juventud argentina.

3.- El contacto interinstitucional, sector público y privado, del Comité Nacional de Coordinación constituir un buen recurso de apoyo para la "Encuesta Nacional sobre la juventud", que debería inscribirse en un concepto de investigación participativa.

C.- ASPECTOS INTERNACIONALES DE LA PROGRAMACION JUVENIL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA.

e.1. Proyecto de Asistencia Técnica Preparatoria de Naciones Unidas

1.- Un proyecto de esta naturaleza sería asumido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y estaría orientado a cumplir cuatro (4) objetivos básicos:

1.1. Apoyo al diseño de la Programación Juvenil de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia e inicio de las primeras actividades centrales de juventud.

1.2. Asistencia a actividades vinculadas a la programación del Comité Nacional de Coordinación para el Año Internacional de la Juventud.

1.3. Cooperación a la realización de la "Reunión Subregional de Expertos en Políticas y Programas de Juventud".

1.4. Preparación de un Proyecto de Asistencia Técnica Internacional en materia de juventud, bajo el patrocinio de Naciones Unidas, con una concurrencia interagencial y con invitación a que participen fuentes de cooperación bilateral.

2.- El Organismo Gubernamental de Ejecución del Proyecto sería la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia del Ministerio de Salud y Acción Social.

3.- Los fondos internacionales provendrían del P.N.U.D. y del Centro para el Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios (aporte para la reunión de expertos) y los fondos nacionales, en efectivo y/o en especies de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia.

4.- El Proyecto del P.N.U.D. se espera pueda iniciarse el 1° de abril de 1985, por un lapso de siete (7) meses. La asistencia regular sería deseable se iniciase en noviembre de 1985.

C.2. Reunión Subregional de expertos en Políticas y Programas de Juventud

1.- Esta es una iniciativa compartida entre el Gobierno de la República Argentina y el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas, en el marco de las actividades del Año Internacional de la Juventud.

2.- La Reunión será financiada por el Gobierno y se contará con una contribución en efectivo de u$s 4.000 aportados por el C.D.S.A.H.
Adicionalmente y conexión con trabajos de investigación ya realizados o en ejecución (estudios de casos por países) habrá una contribución en especies de Naciones Unidas de u$s 6.000.
Se espera que la Comisión Económica para América Latina (C.E.P.A.L.) pueda también realizar una contribución en efectivo, además de aportar trabajos de investigación y la presencia de algunos expertos o consultores de la División de Desarrollo Social.

3.- El C.D.S.A.H. y al parecer la C.E.P.A.L., desean que la Reunión pueda ser fijada dentro del primer semestre de 1985.

4.- Hasta el momento, según la propuesta del C.D.S.A.H./C.E.P.A.L. el temario de la Reunión se basaría en los estudios de caso que se han efectuado. Sin embargo sería más conveniente para la Dirección Nacional de Juventud, para la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia y por ende para el Gobierno, centrar la discusión en los temas más cercanos a la "programación" que se adelantará.
Un enfoque global sobre "propuestas y experiencias relativas a políticas y programas de juventud en América Latina", podría ser el eje central de las discusiones, particularizando sobre:
4.1. Investigaciones relativas a juventud.
4.2. Empleo juvenil.
4.3. Tiempo libre de la juventud, con énfasis en: educación extraescolar, servicio voluntario

y prevención de la drogadicción y la delin - cuencia juvenil.

4.4. Capacitación y formación de Recursos Humanos técnicos para los programas de juventud.

C.3. Centro Latinoamericano y del Caribe de la Juventud - C.L.A.C.J.

1.- Sería altamente conveniente que el Gobierno Argentino siguiese manteniendo un alto interés en el C.L.A.C.J.

2.- La necesidad de que exista una agencia intergubernamental especializada en materias de asistencia técnica internacional sobre juventud está plenamente justificada.

3.- Argentina debería concretar su oferta de Subsede e incluso, si aún el problema de la Sede no está dilucidado, estudiar la conveniencia de acceder a ella.

4.- La experiencia de vida del C.L.A.C.J. durante 1984 demuestra que el Centro puede operar con pocos recursos financieros propios y que la amplitud de - sus actividades puede fortalecerse con cooperación harizontal, con apoyo del sistema internacional - clásico (O.N.U., O.E.A.) o mediante la búsqueda - de recursos de apoyo en fuentes bilaterales de los paises industrializados.
La clave está en contar con personal idóneo en los niveles de Dirección y en el desarrollo de propuestas creativas e innovativas.

ARG/PNUD/FNUFUID
VAS/05/03/85.

CAPAL: AIJ

Estudios de casos por países:

I) Juventud y Sociedad en Colombia: (Rodrigo Parra).
1) Juventud y Desarrollo.
2) La transición demográfica y la población joven.
3) La familia.
4) La transformación educativa y la juventud.
5) La juventud y el mundo del trabajo.
6) La situación social de la juventud.
7) La ausencia de futuro.

II) La modernización de la estructura socioeconómica y el empleo de la juventud urbana popular en Chile: evolución hasta el presente y panorama para el futuro (Div. Desarrollo Social CEPAL)
1) Transformación de la estructura socioeconómica y la inversión de la juventud urbana popular en la fuerza de trabajo.
2) Polarización de la inversión ocupacional de los jóvenes.
3) La transformación educacional, la capacitación para el sector formal y las posibilidades de empleo de la juventud popular.
4) Panorama y desafío del futuro.

III) Juventud y sociedad en la Argentina (Cecilia Braskvsky) - (División Des. Social, CEPAL).
1) Dimensiones y distribución de la juventud Argentina.
2) Familia y Juventud.
3) Niveles educativos de la juventud.
4) La Actividades de los jóvenes.
5) Los jóvenes trabajadores.
6) La participación política de los jóvenes.

IV) La estratificación social de la juventud: el caso de Ecuador (Javier Martínez, Div. Des. Social, CEPAL).
1) Prolongación de la juventud.
2) Creciente brecha generacional.
3) Representación de la incorporación de los jóvenes a posiciones sociales.

4) De la estratificación ocupacional a la estratificación - educativa.
5) De la estratificación educativa a la estratificación ocupacional.
6) Conclusión.

ESTUDIOS GLOBALES

1) Consideraciones previas para un estudio de la juventud popular urbana de América Latina.

2) Reflexiones sobre la juventud Universitaria como factor social en América Latina.

3) Una modificación sobre la juventud y la cultura.

PROPUESTA DE INSTRUMENTACION INVESTIGACION PPARTICIPATIVA PROMOVIDA POR EL COMITE NACIONAL DE COORDINACION PARA A.I.J.

Se empleará con la necesaria flexibilidad, la guía aprobada por el Comité. Los ajustes principales se producirán en el denominado "instructivo para los coordinadores".
Se mantendrán los cinco puntos centrales de ordenamiento temático, la unidad de investigación (grupo) y la enumeración por orden de prioridades de las respuestas que se eleboren por consenso (en lo posible de 1 a 5).

Universo de consulta: 100 jóvenes

Criterios para selección de grupos:

- Se convocará a grupos ya constituídos (aprox. 10)
- Se seleccionarán sobre la base de:
  - edades (15 a 17 años) (18 a 24).
  - entrenamiento y acción desarrollada en el ámbito institucional (socios adolescentes, socios jóvenes, socios jóvenes pertenecientes a grupos instrumentados, líderes voluntarios, líderes voluntarios, estudiantes de instituto de preparación. Directores profesionales ACJ)
  - Zona de residencia y pertenecia a grupo socio-cultural (Capital Federal y barrios del Gran Buenos Aires).

Metodología

1er. período

a) Reunión informativa con grupo de coordinadores (10)

b) Sesión de trabajo grupo de coordinadores operando sobre la guía de reflexión.

c) Reunión de evaluación y ajuste de detalles operativos.

2do. período

a) Reunión de sensibilización de cada coordinador con un grupo (no mayor de 15 personas en c/uno.)

b) Reuniones de discusión de todos los grupos (máximo 2 reuniones por cada grupo) Redacción de puntos de acuerdo.

3er. período

a) Reunión de coordinadores para intercambios y ordenar la información recogida. Elaboración de conclusiones.

b) Elaboración de documento para presentar en el Comité.

Setiembre 84

Miguel Blesco

Ministerio de Cultura y Educación

GUIA PARA LA REFLEXION

El año próximo se celebrará en todo el mundo el Año Internacional de la Juventud con los auspicios de las Naciones Unidas. Para poder celebrarlo de la mejor manera posible resulta fundamental consultar con los jóvenes de nuestro país acerca de cinco puntos muy importantes que será conveniente discutir en grupos.

1) Principales problemas que afectan a la juventud.

Todos nosotros desarrollamos actividades en ámbitos muy diversos, la familia, la escuela, el trabajo, los lugares a los que concurrimos en los ratos libres y los distintos grupos que existen en la sociedad en que vivimos. En cada uno de estos ámbitos se nos plantean problemas de distinta índole, afectivos, económicos, religiosos, de relación, de realización personal, éticos, etc.

Los invitamos a discutir, en grupo, cuáles son los problemas que afectan a la mayoría de los jóvenes, a juicio de ustedes. Como estos problemas pueden ser muchos, querríamos que, con el consenso de todos, señalen los cinco que consideren más importantes, enumerándolos de uno a cinco de acuerdo con su mayor o menor relevancia.

2.- Intereses de la juventud argentina actual.

En la vida, todos tenemos intereses o preferencias que van, de algún modo, guiando nuestras acciones y nos obligan a tomar decisiones, a elegir continuamente. Elegimos siempre, no sólo en las cosas más importantes y trascendentes. Elegimos también todos los días, en las cosas más sencillas

y simples. Pero todas estas elecciones son importantes para los jóvenes, ya sea en el ámbito de la familia, de los amigos, del estudio, o en el más amplio y diversificado que es el de la sociedad en que vivimos.

En función de lo dicho anteriormente, ¿ cuáles serían, a juicio de los miembros del grupo, los intereses o preferencias predominantes en la juventud de nuestro país?
Les proponemos mencionar cinco como máximo, mencionándolos en orden decreciente de importancia, como en el caso anterior.

3.- ¿Qué espera la juventud de la sociedad?

Esta pregunta puede tener una respuesta muy rica en su contenido. Los miembros del grupo deberían tener en cuenta que la sociedad está compuesta por todos y cada uno de los que en ella viven. En esta sociedad cada uno puede tener papeles distintos, por ej. como estudiante, como trabajador, como dirigente, como amigo. La sociedad está compuesta por instituciones que se interrelacionan entre sí y también con las personas, pero también hay un terser elemento, muy importante, Hay formas de pensar, de creer, de verlas cosas que suponen una forma de vivir, un "estilo de vida".
Estos tres elementos, interactúan y son asumidos por los integrantes de la sociedad, de esa sociedad de la que se puede o no esperar algo.

Les proponemos reflexionar sobre este punto y discutir nuestra pregunta. ¿Cuáles son, a juicio del grupo, las cinco cosas más importantes que la juventud espera de la sociedad en que vivimos en este momento histórico?

4.-¿ Cuáles son los aportes que la juventud puede hacer a la sociedad?

Partimos de la base de que la sociedad la componemos todos los que en ella vivimos; los niños, los jóvenes, los adultos y los ancianos. Cada uno de estos grupos recibe de la sociedad y aporta a ella de distinto modo, condicionado por sus experiencias, sus informaciones, sus conocimientos y sus posibilidades.

Los invitamos a plantearse esta cuestión. Es manester considerar las contribuciones que la juventud argentina puede hacer a la sociedad en la que vive, contribuciones que deben ser distintas de las que pueden ofrecer los niños, o los ancianos, por ejemplo.

¿Cuáles son los cinco aportes más relevantes, que a juicio del grupo puede ofrecer la juventud argentina en el momento actual?

5.-¿Qué actividades propondrían para celebrar el AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD?

Nadie mejor que los grupos juveniles para sugerir las actividades que los representen mejor en sus inquietudes, preferencias, ideales. Estas actividades pueden abarcar el espectro más amplio posible, desde lo deportivo y recreativo hasta lo cultural.

Invitamos al grupo a discutir cuáles serían las cinco actividades que posibilitaran la mejor expresión de los jóvenes en la celebración del AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD.

JUVENTUDES

1 - ENCUADRE GLOBAL

1.1 Objetivos:

Como punto de partida de las actividades relacionadas con el Año Internacional de la Juventud a celebrarse en 1985, el Comité Nacional de Coordinación para el Año Internacional de la Juventud se ha planteado un doble objetivo.

En primera instancia conocer y hacer conocer que es la juventud, a partir de la posibilidad de definir sus problemas, sus inquietudes, sus valores, sus expectativas y sus potencialidades creadoras tan necesarias para todo país que busca afanosamente encontrar su futuro. Por otra parte es intención lograr que tal conocimiento no se resuma en una metodología en donde el encuestado, en este caso la juventud, se le asigne el papel pasivo en su relación con el investigador el cual, tomando la iniciativa, defina en última instancia el contenido de la información a recabar sobre la base de seleccionar algunas variables y rechazar otras. Por el contrario de lo que se trata aquí es que esa juventud adopte un rol protagónico en la definición de sus intereses, expectativas, etc. a partir de mínimas indicaciones que sólo tendrían como objetivo ordenar la exposición de las mismas e inducir caminos para abrir nuevas posibilidades de reflexión. Pero aún así, se cree que este objetivo no estaría plenamente logrado si esa reflexión sobre sí misma, no se produjera en un ámbito especialmente determinado para ello, otorgándole la importancia institucional que tal tema requiere.

Finalmente cabe señalar que para el Comité Nacional de Coordinación y para los organismos e instituciones que lo integran, la captación de los problemas, intereses y necesidades de la juventud es una tarea valiosa en sí misma, independiente de cualquier otro fin más o menos instrumental, por cuanto es necesario desarrollar un cuerpo de conocimientos sobre dicha población para poder llevar a cabo, de la mejor manera, políticas y acciones más sensibles y comprensivas de esta problemática general.

Sobre la manera de lograr estos objetivos versa el contenido de los puntos que a continuación se desarrollan.

1.2 Universo de análisis

La población juvenil a consultar aquella comprendida entre

CDIJ
I-0267

los 15 y 24 años de edad. Obviamente los límites adoptados pueden estar sujetos a discusión según distintas opiniones, pero tal decisión se tomó sobre la base de estudios elaborados sobre esta problemática en otras áreas fuera y dentro de la jurisdicción estatal y a partir de una definición que, en tal sentido, formuló las Naciones Unidas.

2 - DESARROLLO OPERATIVO

2.1 Unidad de análisis

Con el objeto de consolidar la búsqueda no sólo del conocimiento de la problemática juvenil sino también de posibilitar una verdadera jornada de movilización y reflexión activa enraizada en dicha problemática, se cree conveniente que la misma surja a partir de respuestas y planteamientos grupales antes que individuales con lo cual la unidad de análisis será el grupo, quedando a criterio de cada entidad la expresión mínima que este revestirá.

2.2 Técnicas de relevamiento

La implementación de esta consulta podría estar basada a partir de la decisión de adoptar uno u otro de los siguientes criterios básicos (1).

Uno de ellos, basado en el otorgamiento de amplia libertad a los jóvenes para la definición de problemas, intereses, espectativas y actitudes que se reflejarían en las respuestas grupales.

Esto tiene la ventaja que, al no poner límites a la reflexión se permite el libre juego de la especualción intelectual.

Sin embargo con esta técnica, y precisamente por la carencia de límites ordenadores de la discusión grupal, la dispersión de información puede ser grande, existiendo el peligro de hacer sumamente difícil el análisis de los datos que deba efectuarse.

Por otra parte habría que considerar que los distintos contenidos surgidos de los grupos juveniles podrían llegar a ser presentados con igual énfasis y así, de no mediar aclaración expresa de dichos grupos, se plantearía una evidente dificultad para determinar grados relativos de importancia sobre los temas tratados.

Por último habría que pensar que esta técnica inhibe la posibilidad de introducir expresamente temáticas que necesitarían de la reflexión grupal. Sin esa posibilidad surge la incertidumbre sobre su tratamiento y se cree que de ello no puede deducirse que tales problemas carezcan de relevancia para la juventud, toda vez

//.

(1) Por supuesto existen otros criterios técnicos, pero los que se explicitan son aquellos más acordes con los fines expuestos y con las limitaciones objetivas que existen y que son de ineludible consideración.

que el tamaño de los grupos y el relativo escaso tiempo de debate disponible pueden provocar, efectivamente, su no consideración.

Desde otro punto de vista, y sin pensar en una encuesta más o menos estructurada, es posible encontrar una técnica intermedia que cubra los objetivos expuestos de forma tal que permita una cierta sistematización en el tratamiento de la problemática juvenil, sin impedir la necesaria libertad y espontaneidad en la reflexión.

Es por ello que se ha pensado en una "Guía de Reflexión"que cumplimente tales requisitos y que más adelante se desarrolla.

2.3 Marco Institucional

Por razones obvias cada entidad deberá determinar el marco institucional en que se desarrollará el proyecto.

2.4 Administración del proyecto

Cada entidad deberá determinar la manera efectiva de instrumentar la dirección y coordinación de la consulta.

INSTRUCTIVO PARA EL TRABAJO DE LOS GRUPOS

1.- Cada grupo procederá a designar un coordinador cuya función se detalla a continuación:

1.1 El coordinador leerá a los miembros del grupo los objetivos del Año Internacional de la Juventud que se adjuntan en el anexo del presente documento.

1.2 Deberá dar lectura al "Instructivo para el Trabajo de los Grupos".

1.3 El coordinador deberá apoyar al grupo cuidando sin embargo no influir en el contenido de las respuestas. - Su misión es básicamente instrumental-.

1.4 El coordinador será responsable de hacer llegar las respuestas elaboradas por el grupo a las autoridades del establecimiento.

2.- Los grupos deberán debatir sobre los diferentes puntos que propone la "Guía de Reflexión" en el entendimiento que los problemas, intereses, espectativas, etc. que surjan de la discusión son aquellas que el grupo crea que la juventud actual tiene. De ninguna manera la mecánica será la exposición individual de dichos problemas, intereses y espectativas y el recuento respectivo, pues ello impediría la discusión y la reflexión que es uno de los objetivos buscados.

3.- Para ordenar el trabajo de manera que se obtenga el resultado deseado, se recomienda que el grupo designe 1 ó 2 miembros responsables a fin de que los mismos consignen los acuerdos parciales y finales a los que el grupo arrib

4.- La redacción de las respuestas a cada punto de la guía deberá ser clara y concisa evitando incluir en las mismas, comentarios y explicaciones de cualquier índole.

5.- Tanto para la selección de los problemas más importantes como para otorgarles una distinta valoración de acuerdo

//.

con los requerimientos de la Guía, el grupo decidirá los mecanismos aptos al efecto.
De cualquier forma y como principio ordenador se sugiere la utilización de la democrática votación para solucionar tales situaciones.

6.- Dos o más problemas, intereses, espectativas, etc. podrán tener la misma valoración de acuerdo con la opinión del grupo en los puntos en que la Guía requiera dicha valoración.
En estos casos las opciones seleccionadas por el grupo no podrán superar el número de 5.

EJEMPLO:

Situación I	Situación II
1 - Problema a)	1 - Problema a)
2 - Problema b)	2 - Problema b) y c)
3 - Problema c)	3 - Problema d)
4 - Problema d)	4 - Problema e)
5 - Problema e)	

GUIA PARA LA REFLEXION

A) - PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA JUVENTUD

Todos desarrollamos nuestras actividades en distintos ámbitos: familia, escuela, trabajo, lugares a los que concurrimos en los momentos libres y en la sociedad en general.

En cada uno de ellos se nos plantean problemas de diferente índole: afectivas, económicas, éticas, de realización personal, religiosas, de relación, etc.

A partir de lo anterior, queremos que ustedes discutan libremente los problemas y las necesidades que consideran que afectan a la mayoría de la juventud. Como ellas pueden ser numerosas, queremos que señalen como máximo las cinco más importantes, resultado de una democrática votación, enumerándolas de 1 a 5, de acuerdo con su mayor o menor relevancia.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

B) - INTERESES DE LA JUVENTUD ARGENTINA ACTUAL

De la misma forma que todos tenemos nuestros problemas los que de una u otra manera, enfrentamos para tratar, en lo posible, de solucionarlos, también tenemos en la vida intereses que van guiando nuestras acciones y nos hacen continuamente elegir uno u otro camino y nos obligan a tomar decisiones permanentemente, tanto en lo relacionado a cosas que definimos como importantes y trascendentes como para aquello más cotidiano y superficial. Esos intereses pueden darse como en el punto anterior, en el ámbito familiar, de los amigos, el laboral, el del estudio, en el más general de la sociedad en que vivimos, etc.

//2.-

En función de lo dicho, ¿ Cúales serían los intereses que el grupo piensa que predominan, hoy en día, en la juventud de nuestro país? (Mencionar, como máximo, cinco de ellos, indicando con los números del 1 al 5 el grado de importancia que revistan para el grupo).

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

QUE ESPERA LA JUVENTUD DE LA SOCIEDAD

En esta proposición tan amplia y tan rica en contenido, los miembros del grupo tendrían que tener en cuenta que la sociedad está compuesta por cada uno de los que en ella viven, desempeñando papeles distintos como estudiante, como trabajador, como dirigente, etc. ; está también compuesta por instituciones de distinto tipo, relacionándose entre sí y con cada uno de nosotros como individuos y hay un tercer elemento que es la existencia de una forma de pensar, de ver las cosas; una forma de vivir. Estos tres componentes, los individuos, las instituciones y los valores y creencias son los que, interrelacionados y asumidos, constituyen la sociedad de la cual se podría o no esperar algo.

(Indicar, como máximo las cinco cosas más importantes que a juicio del grupo espera la juventud de la sociedad en que vivimos).

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

//.

//3.

QUE PUEDE APORTAR LA JUVENTUD A LA SOCIEDAD

Partiendo de la base que la sociedad la componemos todos: niños, jóvenes, adultos y ancianos, nosotros pensamos que cada uno de los grupos no sólo debe esperar recibir de la sociedad - sino que además debe aportar a a ella -Por supuesto que no de la misma forma debido a que cada uno de esos grupos tiene conoci - mientos y experiencias distintos-.

Nosotros quisiéramos saber cuáles serían, a consideración de ustedes, las contribuciones que la juventud argentina actual puede realizar hoy a la sociedad y que la distinguirían de los aportes realizados por los niños, los adultos y los ancianos.

(Indicar como máximo las cinco cosas más importantes que a juicio del grupo puede aportar la juventud a la sociedad argentina actual).

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACTIVIDADES QUE PROPONDRIAN PARA EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

Como ustedes ya saben, el año venidero, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, se celebrará en todo el mundo el - Año Internacional de la Juventud.

Se ha pensado que sería importante, para adherirse a esa celebración, la realización de diversas actividades a través de las cuales los jóvenes pueden expresarse de la mejor manera.

Pensamos que nadie mejor que ustedes para sugerir cuales deberían ser las actividades que mejor representan sus inquietudes e intereses, las cuales podrían estar ubicadas dentro de un amplio espectro que va desde lo deportivo y recreacional hasta aquellas vinculadas con lo intelectual y cultural.

(Indicar, como máximo cinco actividades a realizarse en :-

//.

nuestro pais, que a juicio del grupo permitan expresarse a la juventud y la representen de la mejor manera en la celebración del Año Internacional de la Juventud).

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

OBSERVACIONES

(En esta sección, podrán indicarse todas aquellas ideas y sugerencias que el grupo, en cual tal, necesita exponer y que no pudo hacerlo a través de sus respuestas a los puntos de esta guía - No deberán incluirse opiniones individuales de sus miembros-

Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

COMITE NACIONAL DE COORDINACION PARA EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

PROPUESTA DE PRIMERA ACTIVIDAD

1. El objetivo central del Año Internacional de la Juventud es, en términos generales, concientizar a la opinión pública sobre la realidad juvenil, de modo tal que, a partir de esa realidad, se promuevan y ejecuten políticas que hagan a la participación y a la incersión protagónica de los jóvenes en la vida comunitaria.

2. Para lograr tal objetivo se ha constituído el Comité Nacional de Coordinación que, integrado por organismos gubernamentales directamente vinculados a la juventud y entidades no gubernamentales de jóvenes, configura un ámbito de encuentro sumamente plural y representativo de los más diversos matices de expresión juvenil.

3. El Comité deberá programar y ejecutar todas las acciones que estime necesarias para el logro del objetivo propuesto.

4. Se considera que una acción prioritaria y previa es la elaboración de un diagnóstico de la realidad juvenil argentina.

5. Dicho diagnóstico, documentado y minucioso, deberá hacerse por métodos no convencionales. Vale decir, no se trata de utilizar solo los medios habituales, como encuestas o estudios a cargo de profesionales, sino que deberá contar con la plena participación y el protagonismo de aquellos que conforman la realidad a diagnosticar, es decir, los mismos jóvenes.

6. No es cuestión de paternalismos ni de que sean los mayores los que opinen de la juventud. Es necesario que sean los jóvenes los que hablen y digan cual es su situación, cuales son sus logros, sus frustaciones, sus inquietudes y expectativas, sus esperanzas; en fin, que sean ellos los que opinen sobre su propia realidad. Lo cual no descarta, como complemento, la opinión de especialistas y de otros sectores sociales.

7. La participación directa de la juventud en la elaboración de su propio diagnóstico puede llevarse a cabo de muy variadas formas. Reuniones, seminarios y asambleas que se realicen en los más variados ámbitos de actuación juvenil (facultades, parroquias, clubes de barrio, lugares de trabajo) serán medios válidos para que el joven se exprese en forma directa, opine, confronte ideas. Deberá tratarse de acciones serias pero informales, cálidas, alegres, que llamen a la participación efectiva.

8. Cada entidad representada en el Comité cuenta con estructura adecuada para llegar facilmente a los diversos sectores juveniles. Ellas, entonces, propondrán el método y el programa más idóneo para lograr la plena participación de los jóvenes del sector que representan.

9. El Comité elaborará, además, programas que lleguen a los jóvenes no directamente ligados a las estructuras de las entidades que lo componen, como pueden ser los jóvenes trabajadores, o los marginados, o los artistas que no tienen representación específica. Asimismo se ocupará de la estructuración general del diagnóstico, para lo cual fijará líneas directrices, coordinará y compatibiliazará los programas propuestos, y respaldará el cumplimiento de los mismos por las entidades, ya sea en forma individual o en forma conjunta.

10. Los resultados que se vayan obteniendo serán receptados y merituados por el Comité, quien elaborará un detallado informe final; el cual, junto con las conclusiones a que se arribe, será impreso y distribuído en forma masiva.

11. Se estima que la realización de este diagnóstico demandará alrededor demandará alrededor de ciento veinte días. La tarea podría ser apoyada por algunos eventos de carácter multitudinario, tales como un festival de música popular o una feria que muestre diversas realizaciones juveniles.

12. Producido el diagnóstico, y en base a sus conclusiones, se estará en condiciones de programar un plan de actividades para el Año Interna-

cional de la Juventud que responda, verdadera y adecuadamente, a las inquietudes y expectativas de los jóvenes.

13. Los fundamentos que avalan la realización de un diagnóstico en la forma señalada, abundan en los documentos emanados de la Organización de las Naciones Unidas que acompañan al presente. A ellos (ver, por ejemplo los puntos 75, 78, 79 y 83 del Plan de Acción Regional para América Latina y el Caribe), brevitatis causae, nos remitimos.-

Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

COMITE NACIONAL DE COORDINACION PARA
EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD.

Actividad: ENCUENTROS JUVENILES DE PARTICIPACION

Objetivos: Crear espacios para la libre expresión de la juventud, en los que los jóvenes discutan temas de su interés, ya sea que afecten a su sector en particular o a la comunidad en general. Se tratará que luego de la reflexión y el debate se formulen propuestas concretas para la solución de los problemas detectados. Las propuestas serán canalizadas por las vías correspondientes.

Fundamentos: La participación del joven en la vida comunitaria y su protagonismo como constructor de la sociedad, no solo son metas del Año Internacional de la Juventud (Participación, Desarrollo, Paz) sino tambien de la futura Dirección de Juventud,que tendrá un Departamento específico para el tema. Ahora bien, la participación debe ser entendida no solo como "hacer" concreto (para lo cual se instrumentarán acciones de voluntariado) sino también como expresión de opiniones que sean tenidas en cuenta para la toma de decisiones. En este último sentido es menester ofrecer espacios para que esa opinión sea libremente emitida, y canalizarla debidamente para que no caiga en saco roto. Con la actividad propuesta, además, se fomentaría el hábito de la discución en un ámbito de pluralismo.

Lugares: Los encuentros se realizarán, en una primera etapa, en distintos barrios de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, utilizando las estructuras edilicias de las distintas instituciones que componen el Comité o en clubes o instituciones de bien público de las diversas zonas. Habría un encuentro central para cada tema, que luego sería repetido en los distintos barrios.

Convocados: Los jóvenes de 15 a 30 años edad, divididos en tres niveles: 15 a 18, 19 a 24 y 25 a 30 años. Los encuentros podrán ser para todos o algunos de esos niveles. Las entidades que componen el Comité asegurarían la concurrencia de grupos de jóvenes por ellas representados. Además podría hacerse alguna convocatoria oficial por los medios de comunicación a la juventud en general.

/ /

Temas: A modo de ejemplo, los temas podrían ser: Participación; sexualidad; drogadicción y otras adicciones; derechos humanos; tiempo libre; paz-no violencia; consumismo; los medios masivos de comunicación; estudio y trabajo; etc.

Mecánica: Si bien los espacios de expresión deberán amoldarse a los diversos lugares y edades de los participantes, un esquema básico sería:

a) Información dinámica, momento en que se introduciría el tema, tratando de motivar la reflexión. Este momento será ocupado por la proyección de un cortometraje o audiovisual, o por una dramatización o una mesa redonda testimonial.

b) trabajos grupales de reflexión; momento en el que se conformarían grupos de 10 a 15 jóvenes que dialogarían en base a guías preparadas, con un coordinador elegido por los organizadores y un secretario elegido por el grupo. El primero conducirá la discución y el segundo tomará nota de las conclusiones.

c) Momento de expresión artística; aquí los diferentes grupos tratarán de expresar plasticamente sus conclusiones (realización de un affiche o poster, composición de un gingle, teatralización, etc.).

d) Paralelamente al momento anterior,se formará un quipo con un miembro de cada grupo, elegido por éste y coordinado por una persona elegida por los organizadores, para elaborar una propuesta concreta .

e) Plenario de lectura de conclusiones y propuesta. Según los casos, el plenario podrá abrirse a la discución.

ENCUENTRO "PILOTO"

Fecha: Sábado 27 de octubre, de 14 a 19 horas.

Lugar: ISEDET (Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos), ubicado en el barrio de Flores. Alternativamente, un ligar cedido por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Tema: La Participación.

Participantes: 80 jóvenes provenientes de las instituciones que componen el Comité.

Mecánica: La propuesta más arriba. Una comisión se encargará de los diferentes detalles organizativos.-

Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

ENCUENTRO JUVENILES DE PARTICIPACION

Objetivos

Abrir espacios para que los jóvenes discutan, debatan y elaboren propuestas sobre los temas que les preocupan.
Aumentar el nivel de percepción de la realidad por parte de los jóvenes, y fomentar en ellos conciencia de protagonismo social.
Generar canales de comunicación entre la juventud y el Gobierno y entre éste y las instituciones intermedias de jóvenes.
Favorecer y fomentar el nucleamiento de jóvenes y el intercambio intersectorial

Metodología

Los Encuentros Juveniles de Participación son jornadas de una tarde, llevadoas a cabo en una institución intermedia (clubes de barrio, sociedades de fomento, parroquias, empresas privadas, etd.), que asume el papel de co-organizadora del evento.
El desarrollo de la jornada es variable, pero el esquema básico consta de cuatro momentos: a) panel o audiovisual motivador del tema o temas a tratarse; b) discución en grupos; c) expresión artística (los jóvenes exponen en talleres de música, plástica, dramatización, etc. las conclusiones a las que arribaron); d) plenario final, con lectura de las conclusiones de los grupos de discusión y exposición de lo desarrollado por los talleres de expresión artística.
El número de jóvenes participantes es sumamente variable. Son convocados por la entidad intermedia co-organizadora, y es requisito ineludible la invitación amplia a los jóvenes de la zona. La Dirección de Juventud aporta los panelistas (en caso que sean requeridos), los cordinadores de grupo y los animadores culturales (esto último con la colaboración de la Secretaría de Cultura de la Nación). También aporta a la difusión del Encuentro.

Encuentro "piloto"

Se llevó a cabo con marcado éxito a fines de octubre pasado, en las instalaciones del Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos (ISEDET). Participaron 100 jóvenes pertenecientes a 14 organizaciones juveniles. Se trató el tema de la Participación.

Desarrollo

Para encarar un programa permamente se tomó contacto con diversas Municipali-

dades del Gran Buenos Aires, Clubes y Empresas Públicas y Privadas.
Se realizó un Encuentro de este tipo en la Municipalidad de Gral. Sarmiento, en el mes de abril pasado. Con otras características, diversas de las señaladas anteriormente, se realizó un Encuentro en la Municipalidad de Berazategui. Se programaron Encuentros, aún no concretados, con la empresa La Oxígena y ENCOTEL. Finalmente, se comenzaron conversaciones con los Clubes de Gimnasia y Esgrima y Soxiedad Hebraica Argentina.

AULA Nº

Ministerio de Salud y Acción Social

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

COMITE NACIONAL DE COORDINACION PARA EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

ENCUENTRO JUVENIL DE PARTICIPACION

27 de octubre de 1984

GUIA PARA COORDINADORES

14,30 a 15 hs.

- Presentación de la coordinación y esbozo general de actividades.
- Presentación de los participantes a través de juego en parejas u otro.
- Explicitación de las expectativas a través del juego del crucigrama o simple verbalización. En el crucigrama cada joven pasará a escribir su palabra.
- Al finalizar este bloque y mientras los jóvenes se trasladan al plenario, los coordinadores se reunirán con Angel Bruno, brevemente, llevando los interrogantes o emergentes grupales.

15 a 16 hs.

- Panel en reunión general, en el Aula Magna.

16 a 18 hs.

Grupos operativos

- El coordinador explicará la dinámica general.
- Elección de un secretario que registre o vaya sintetizando los conceptos que se emitan y, fundamentalmente, las conclusiones.
- El coordinador abrirá el debate retomando las preguntas del panel o dejará librada al grupo la iniciación.
- Preguntas: a) Participación: se puede pero no te dejan o te dejan pero no queremos?
  b) Participación: cómo, cuándo, dónde, porqué?
  c) Cuando los adultos participan. . .
  Cuando los jóvenes participamos. . .
- En los últimos 20 minutos elaborar propuestas en dos sentidos: a) hacia